

SEÑOR ACCIONISTA DE CORPORACION EL ROSARIO S.A. CO-ERSA:

En mi calidad de Gerente y representante legal, de conformidad con lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2002.

Si bien el Ecuador es un país dolarizado, tuvo en el año 2002 una inflación de dos dígitos, disminuyendo su productividad y competitividad, lo que trajo como consecuencia que no haya requerimientos de personal adicional, más bien hubo despidos y cierre de empresas, motivo por el cual, la empresa no pudo ampliar su base de clientes.

Como es de vuestro conocimiento, nuestros ingresos provienen casi en su totalidad de los honorarios recibidos por la prestación de servicios de personal ejecutivo y administrativo, en cumplimiento de un contrato celebrado con la compañía EL ROSARIO (ERSA) S.A. Empresa que nos reembolsa todos los costos (sueldos, salarios, beneficios sociales, aportaciones al IESS) de nuestro personal. Dicha empresa por el efecto de la mancha blanca y eliminación de puestos de trabajo, continuó disminuyendo los requerimientos de personal.

Las relaciones con nuestro personal se mantuvieron dentro de un ambiente de cordialidad y respeto, no existiendo problemas laborales de ninguna índole. Dejamos constancia que el personal liquidado por no ser necesario sus servicios, han recibido todas las indemnizaciones y beneficios a que tenían derecho de acuerdo al Código de Trabajo.

Ante la falta de ingresos no hemos podido realizar reajustes salariales adicionales a los decretados por el Gobierno Nacional, y con la poca liquidez hemos atendido aquellos préstamos emergentes de nuestro personal.

Dejamos constancia que hemos cumplido con todas las resoluciones de las Juntas de Accionistas celebradas durante el ejercicio del 2002.

La pérdida del ejercicio asciende a la suma de un mil ochocientos cuarenta y cinco 45/100 dólares de los Estados Unidos (US\$1,845.45), que representa un disminución si la comparamos con la del ejercicio precedente que fue de tres mil ciento seis 06/100 dólares de los Estados Unidos (US\$3,106.06), pérdida que propongo sea absorbida con el saldo de la cuenta "Reserva de Capital".

En el año 2003, considero debemos realizar una política agresiva para buscar nuevos clientes, revisando la actual estrategia comercial, promoviendo nuestros servicios especializados para el sector camaronero. No obstante que es mi opinión, que los requerimientos de personal no se incrementarán, sino existe la reactivación del sector y no se aumentan las áreas de producción.

Guayaquil, Marzo del 2003


ING. SANTIAGO MASPONS FEBRES-CORDERO
Gerente



10 ABR 2003